

## CARTERA URQUIJO 2, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las 12:00 horas del día 2 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria 6.ª de la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Guillermo Pérez Román.—16.014.

## CARTONAJES LABOR, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Cartonajes Labor S.A., a celebrar el día 17 de mayo de 2004, en su domicilio social a las veinte horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

Los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Adrià de Besòs, 20 de abril de 2004.—Administrador único, Miguel Ángel Peris Sorolla.—16.134.

## CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 29 de marzo de 2004, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en la ciudad de Zaragoza, en el «Edificio Pignatelli» (Paseo María Agustín, 36, 3ª planta, puerta 33), a las dieciocho horas del día 1 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 2 de junio de 2004, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la Compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 16 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Aliaga López.—15.304.

## CERMOSA, S. L.

*Convocatoria judicial de junta general extraordinaria*

El Ilmo. Sr. Juez de Primera instancia e instrucción n.º 3 de la ciudad de Sueca y su partido, en auto de fecha veintiuno de abril de dos mil cuatro, dictado en el Expediente de jurisdicción voluntaria n.º 27/041, promovido por D. Primitivo Puig Moratal, instando la convocatoria judicial de junta general Extraordinaria de la entidad mercantil Cermosa, S.L., señalándose para la primera convocatoria el día 24 de mayo de 2004, a las 10 horas, y en segunda, si fuere necesario, el día siguiente a la misma hora, la cual tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en Avd. de Alicante, s/n, de Sueca, con las formalidades previstas en el artículo 102 y siguientes del Texto legal refundido de la ley de Sociedades Anónimas, y bajo la presidencia de D. Primitivo Puig Moratal, designado a tal fin por este juzgado con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, corres-

pondientes al ejercicio 2002, así como la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor para la auditoría de las cuentas del ejercicio 2003.

Sueca, 21 de abril de 2004.—La Secretaria.—16.129.

## COLECTIVO INTERNACIONAL DE TRANSPORTES MALAGUEÑOS, S. L.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 95 y 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 205 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace saber que la Junta General de Socios de Colectivo Internacional de Transportes Malagueños, Sociedad Limitada, celebrada el pasado día 10 de abril de 2004 adoptó el acuerdo de modificar el régimen de transmisión de las participaciones sociales previsto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Asimismo, se informa a los socios que no hayan votado a favor del referido acuerdo que podrán hacer valer su derecho de separación en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en los términos previstos por el Artículo 100 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. A tal efecto, el texto íntegro de la modificación se encuentra a disposición de los socios en el domicilio social.

Málaga, 17 de abril de 2004.—El Administrador Único, D. Enrique Oscar Gamez Millán.—15.665.

## COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General que se celebrará el próximo día 28 de Mayo de 2004, a las doce horas, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Sarrià, 102-106, 7.º, de Barcelona, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 Diciembre 2003.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Sarrià 102-106, 7.ª planta, Barcelona, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio de 2003 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 20 de abril de 2004.—El Administrador Único, Antonio García Castellá.—15.273.

## COMERCIAL INMOBILIARIA BALEAR, S. A.

*Balance de disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se